



DATOS IDENTIFICATIVOS

Psicología: Psicología básica

Asignatura	Psicología: Psicología básica			
Código	O05G220V01103			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Fernández, Antonio			
Profesorado	González Fernández, Antonio			
Correo-e	aglez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	En			

Competencias de titulación

Código	
A1	Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
A2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
A3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
A5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
A6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
A7	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
A8	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
A9	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
A10	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
A11	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
A12	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
A13	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)

- A14 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- A15 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- A16 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- A17 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- A18 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- A19 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- A20 Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
- A24 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- A25 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- A26 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- A27 Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
- A28 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- A29 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- A30 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- A31 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- B1 Capacidad de análisis y síntesis
- B2 Capacidad de organización y planificación
- B3 Capacidad reflexiva
- B4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- B6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- B7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- B8 Capacidad de gestión de la información
- B9 Resolución de problemas
- B10 Toma de decisiones
- B11 Trabajo en y con equipos diversos
- B13 Trabajo en un contexto internacional
- B14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- B15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- B16 Razonamiento crítico
- B17 Compromiso ético
- B18 Aprendizaje autónomo
- B19 Adaptación a nuevas situaciones
- B20 Creatividad
- B22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- B23 Motivación por la calidad
- B24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Conocer los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre los mismos.	A1	B1
	A7	B2
	A11	B8
	A14	B11
		B14
		B16
		B18

2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar la práctica en los marcos de trabajo.	A2 A3 A11 A14 A20	B1 B18
3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y mejoras en sus condiciones de vida.	A1 A11	B9 B10 B11 B16
4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas.	A1 A2 A3 A11	B8 B10 B11
5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.	A1 A5 A6 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A16 A17 A18 A19 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31	B3 B4 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B15 B17 B18 B19 B20 B22 B23 B24
6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	A2 A15	B1 B10 B16 B18

Contenidos

Tema	
1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica.	Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.
2. Sensación, percepción y atención	Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención.
3. Memoria	Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido.
4. Aprendizaje	Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano.
5. Pensamiento e inteligencia.	Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos.
6. Lenguaje	Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal.
7. Motivación	Evaluación. Modelos.
8. Emoción y estrés.	Emoción y regulación de las emociones. Estrés y afrontamiento.
9. Deterioro cognitivo normal y patológico.	Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias.
10. Psicología de la personalidad	Teorías. Evaluación. Trastornos. Tratamientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	22	11	33
Seminarios	15	0	15
Trabajos tutelados	0	20	20
Tutoría en grupo	8	8	16
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	4	61	65
Otras	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición general, por parte del profesor, de los contenidos de la materia, bases teóricas y/o directrices del trabajo a desarrollar por el estudiante. Las últimas sesiones se dedicarán a las exposiciones, por parte del alumnado, de sus trabajos individuales o grupales.
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se utilizarán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, programas de intervención, etc.) relacionados con los temas explicados previamente.
Trabajos tutelados	El estudiante, de modo individual o en grupo de 2-4 miembros, elaborará un documento sobre un tema específico de la materia. Se trata de una actividad autónoma del estudiante que incluye: elección del tema, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, elaboración de un esquema del trabajo, resumen de la información, redacción de los apartados, revisión, etc.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno o grupo mantiene con el profesor de la materia para asesoramiento y desarrollo de actividades de la materia (especialmente el trabajo tutelado) y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.
Tutoría en grupo	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.
Trabajos tutelados	La atención personalizada será de dos tipos: 1. En el aula, durante las sesiones de tutorías de grupo pequeño. 2. En el despacho del profesor, en horario de tutorías. Además, los alumnos/as podrán comunicarse con el profesor siempre que lo necesiten a través del correo electrónico o de la plataforma TEMA.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Seminarios	Serán sesiones prácticas en las que se verán diferentes materiales (textos originales de autores, tests, programas de intervención, vídeos, etc.) relacionados con las temáticas de la asignatura. Se llevará un control de asistencia.	20
Trabajos tutelados	Realización de 1 trabajo, individuales o en grupo, tutorizado en las sesiones de tutoría de Grupo Pequeño (con control de asistencia). Exposición del trabajo al gran grupo en las últimas sesiones magistrales (con control de asistencia).	20
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Examen escrito, con respuestas de desarrollo (5-10 líneas), sobre el temario. Serán alrededor de 10-15 preguntas. Para aprobar la materia es necesario obtener, por lo menos, un 50% de la nota total en este apartado.	50
Otras	Examen oral (optativo) del trabajo individual o grupal y de una mitad del temario. Será obligatorio para el alumnado que aspire la Matrícula de Honor y para los no presenciales.	10

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Para los asistentes:(presencialidad en las sesiones magistrales y en los seminarios en torno al 75 %):

El examen escrito, para el alumnado asistente, se podrá hacer por parciales (dos) a medida que se vaya explicando el temario.

2. Para los no asistentes

El examen escrito (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablón de anuncios y web de la Facultad). El tipo de examen será idéntico al de los asistentes. Contará el 60% de la calificación final.

El examen oral será obligatorio. Versará sobre la mitad del temario y sobre el trabajo. Contará el 20% de la nota.

El resto de la calificación (20%) se otorgará por el **trabajo tutelado**. Deberá estar iniciado, por lo menos, 2 meses antes del examen final y será tutorizado por el profesor (por los medios que sea) de forma periódica. Se le comunicarán al profesor (y se recibirá la confirmación de él relativa a) los siguientes pasos: tema, bibliografía utilizada, esquema, borrador y trabajo final.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en caso de haberlos superado) la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen.

Las fechas del examen se podrán consultar en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>

Fuentes de información

Bibliografía básica,

Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos.**,

Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos,**

Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada,**

Bibliografía complementaria,

Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje.**,

Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo.**,

Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción,**

Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos,**

Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología.**,

Básica

1. Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004). *Procesos psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill.

2. Complementaria

1. Froufe, M. (2004). *Aprendizaje asociativo*. Madrid: Thomson.

2. Smith, E., Nolen, S., Frderickson, B. y Loftus, G. (2003). *Introducción a la psicología*. Madrid: Thomson.

En el laboratorio de tests, situado en la 2ª Planta del Edificio de Ferro, se encuentran diferentes instrumentos de evaluación y programas de intervención que se utilizarán y se revisarán en los seminarios.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Otros comentarios

Se recomienda:

1. Leer el material básico (apuntes) antes de asistir a las exposiciones magistrales de clase.
 2. Iniciar cuanto antes el trabajo de investigación tutelado, siguiendo las tutorizaciones establecidas.
 3. Estudiar el material básico de forma continuada, sin dejarlo para la semana anterior al examen.
 4. Plantearle al profesor todas aquellas preguntas/consultas que se considere necesario.
-